



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 13 de Noviembre del 2024



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.11.2024 17:13:54 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001157-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 001135-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 7 de noviembre de 2024, expedida por la Presidencia de la CSJ Lima Norte, el correo institucional de fecha 7 de noviembre de 2024, cursado por la Administración de la Sede Parque Zonal Carabayllo, y,

CONSIDERANDO:

Primero. - Por Resolución Administrativa N° 001135-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ, la Presidencia de la CSJ Lima Norte, resolvió: *"Artículo Primero: AUTORIZAR las vacaciones fraccionadas a la señora Jueza Adela Cecilia Juárez Guzmán, a cargo del 1° Juzgado Civil de Carabayllo, por los días del 11 al 20 de noviembre del 2024 (10 días), precisando corresponden al periodo vacacional del año 2024. Artículo Segundo: ENCARGAR, al señor Juez Atilio Machaca Gil (...) en adición a sus funciones se haga cargo del 1° Juzgado Civil de Carabayllo, por los días del 11 al 20 de noviembre del 2024 (10 días) (...)"*.

Segundo. - Por correo institucional, la Administración de la Sede Parque Zonal Carabayllo, informa que por resolución de visto se encarga al Juez Atilio Machaca Gil, en adición a sus funciones se haga cargo del 1° Juzgado Civil de Carabayllo, por los días del 11 al 20 de noviembre del 2024. Sin embargo, el Juez advierte que el día sábado 16 de noviembre de 2024, se encuentra de turno con el 2° Juzgado Civil de Carabayllo; motivo por el cual, la Administración de la Sede Parque Zonal, sugiere a la magistrada Roxana Elizabeth BECERRA URBINA, a cargo del Juzgado Civil de Canta, para que en adición se encargue del 1° Juzgado Civil de Carabayllo, sólo por el día domingo 17 de noviembre de 2024 (día de turno).

Tercero. - Bajo ese contexto, este despacho considera pertinente modificar el *Artículo Segundo* de la Resolución Administrativa N° 001135-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ, para que el Juez Atilio Machaca Gil en adición a sus funciones se haga cargo del 1° Juzgado Civil de Carabayllo del 11 al 16 de noviembre de 2024 y del 18 al 20 de noviembre de 2024 (9 días), y a su vez, encargar sólo por el día 17 de noviembre de 2024, a la Jueza Roxana Elizabeth BECERRA URBINA, a cargo del Juzgado Civil de Canta, para que en adición se encargue del 1° Juzgado Civil de Carabayllo, con la finalidad de mantener el normal funcionamiento del órgano jurisdiccional involucrado.

Por lo que en virtud de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia:

RESUELVE:

Artículo Primero.- MODIFICAR el *Artículo Segundo* de la Resolución Administrativa N° 001135-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ, quedando de la siguiente manera:

Artículo Segundo: ENCARGAR al señor Juez **ATILIO MACHACA GIL**, a cargo del 2° Juzgado Civil de Carabayllo, para que en adición a sus funciones se haga cargo del 1° Juzgado Civil de Carabayllo, del **11 al 16 de noviembre de 2024 y del 18 al 20 de noviembre de 2024** (9 días), por los fundamentos expuestos en la presente resolución.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la señora Jueza **Roxana Elizabeth BECERRA URBINA**, a cargo del Juzgado Civil de Canta, para que en adición se haga cargo del 1° Juzgado Civil de Carabayllo, por el día **17 de noviembre de 2024** (1 día).

Artículo Tercero.- PONER en conocimiento la presente resolución de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración de la Sede Parque Zonal de Carabayllo y de los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/fhg

